

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 162

CASTRO, 18 de Febrero del 2013.-

VISTOS : El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos, la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las necesidades del servicio; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO:

NOMBRESE, a contar del Lunes 18 al Viernes 22 de Febrero del 2013, como Encargada de Patentes Comerciales (S) , a la funcionaria municipal **Doña Patricia Calisto Gómez,** Escalafón Profesional Grado 11º E.M.R.

ARCHIVESE.-

ANOTESE,

COMUNIQUESE

Y

Por Orden del Alcalde.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Dirección de Finanzas - Interesado - Arch. " 13 ".